

Sesión N° 484

Celebrada el 10 de junio de 1942

Presidió el señor Oyazgún, asistieron los Directores señores Alamos, Alfonso, Edwards, Izquierdo, Mery, Müller, Ostalé, Searle y Salenzuela, el Gerente señor Meyerholz y el Secretario señor Dávila. Estuvo presente el Vice-Presidente señor Schmidt.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Se puso a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 3 hasta el 9 de junio de 1942, cuyo resumen es el siguiente:

Descuentos al Público \$ 20.410.719.07

Retras con la Caja de Crédito Minero, Ley 6.237 80.000.-

Retras descontadas en que interviene la Caja de Crédito Agrario 700.000.-

Retras descontadas a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531 236.561.60

Descuentos garantidos con exportaciones a Brasil 460.000.-

Préstamos a la Caja de Crédito Agrario, Leyes 5.185 y 6.824 10.021.500.-

Préstamos con garantía de vales de prenda, Leyes 3.896 y 5.069 1.014.000.-

Redescuentos a Bancos accionistas 36.745.310.82

Se dió cuenta de que las siguientes empresas bancarias tenían pendientes al 9 de junio de 1942, los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco de Chile \$ 189.963.557.96

Banco Comercial de Curicó 388.852.50

a la vuelta \$ 190.352.410.46

de la vuelta	\$ 190.352.410.46
Banco de Curicó	1.048.737.91
Banco de L. Edwards y Cia.	15.287.057.91
Banco Español- Chile	46.932.301.39
Banco Italiano	18.247.295.60
Banco de Osorno y La Unión	7.823.017.71
Banco Alemán Transatlántico	2.460.877.48
Banco Francés e Italiano	198.676.05
	<u>\$ 282.350.374.51</u>

Basas de Descuento

Descuentos al Público	6%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6811)	5%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescuentos a Bancos accionistas	4 1/2%
Operaciones garantidas con Sales de Prenda (Ley 5069)	4 1/2%
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6811)	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182)	4 1/2%
Descuentos de letras a Cooperativas Agrícolas (Ley 4531)	4 1/2%
Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6237)	4%
Descuentos de letras a no más de 90 días en que interviniera la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la industria salitrera (Leyes 5.185, 5307 y 5350) cuyos plazos no excedan de 90 días	3%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6290)	3%
Redescuentos a Bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4806 y 6006), de letras a no más de 6 meses, plenamente garantidas con productos agrícola o ganadero, hasta \$ 20.000.000.-	3%
Operaciones con las instituciones de fomento (Ley 5.185)	3%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5398)	3%
Operaciones con la Junta de Exportación Agrícola (Ley 6421)	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000.- (Ley 5.185)	2%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7144)	1%
Descuento de letras a 90 días, originadas por exportaciones chilenas a Brasil, garantizadas con conocimientos de embarque	2%
Préstamos y Descuentos a la Caja de Crédito Minero (Ley 7082)	2 1/2%
Descuento de letras aceptadas por la Empresa de los FF.CC. del Estado (Ley 7140)	1%
Operaciones Caja de Crédito Hipotecario, Art. 55 de su Ley Orgánica, (Ley 7123)	1%

Visaciones Ley N° 5.185

El señor Gerente dió cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco en conformidad a la Ley N° 5.185 alcanzaba a \$ 16.200.000.- al 6 del presente mes.

Préstamo por \$ 13.000.000.- Leyes 5.185 y 6.824.- Se dió lectura a una carta de fecha 9 de este mes, en la cual la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile solicita un crédito por \$ 13.000.000.- con el objeto de atender necesidades urgentes de la industria salitrera.

El Directorio aprobó esta operación en la forma y condiciones establecidas en las Leyes 5.185 y 6.824.

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

Juan Bermúdez

Exportaciones de carbón de Magallanes a la Argentina.- Carta sobre porcentaje decreto-Ley 646.- Se dió lectura a una comunicación dirigida al señor Gerente del Banco con fecha 8 de este mes por don Juan Bermúdez, en la que reclama por habérsele cobrado

un 10% en letras a cambio oficial respecto de sus exportaciones de carbón de Magallanes a la República Argentina, en circunstancias que a virtud de un acuerdo adoptado por el Consejo del Banco en sesión de 3 de Septiembre de 1941 ese porcentaje fue rebajado al 2%.

Se impuso al Directorio que en sesión N° 747, celebrada el 3 de Septiembre de 1941 se acordó rebajar al 2% el porcentaje en letras que don Federico Schmidt Pizarro debe entregar por las exportaciones de carbón que haga desde Magallanes a la República Argentina y que talvez a dicha resolución se refiere en su carta el señor Juan Bermúdez.

El Directorio, en atención a estos antecedentes, resolvió solicitar del señor Bermúdez mayores informes respecto a lo que manifiesta en su comunicación.

Agencias del Banco

Límites de crédito para redescuentos 2° semestre de 1942.-

Bancos	Iquique	Antofagasta	La Serena	Valparaíso	Concepción	Valdivia	Punta Arenas	Total
	Redescuentos	Redescuentos	Redescuentos	Redescuentos	Redescuentos	Redescuentos	Redescuentos	
En millones de pesos								
Banco Alemán Eco.				7,0	2,0	2,0		11,0
Banco de Concepción					2,0			2,0
Banco de Chile		2,0		40,0	8,0	5,0		55,0
Banco de D. Edwards y Cia.				15,0				15,0
Banco Español-Chile	1,0		4,0	40,0	12,0	5,0		62,0
Banco Francis e Italiano				1,0				1,0
Banco Germánico A.S.				2,0				2,0
Banco Italiano				10,0				10,0
Banco de Londres y L. del S.	1,0	2,0	2,0	5,0	3,0		2,0	15,0
Banco de Lanquihue						0,5		0,5
The National City Bank				5,0				5,0
Banco de Osorno y La Unión						12,0		12,0
Banco de Punta Arenas, Magallanes							1,0	1,0
	2,0	4,0	6,0	125,0	27,0	24,5	3,0	191,5

Sociedad Agrícola del Sur

Agradecimientos por erogación.- Se dió cuenta que la Sociedad Agrícola del Sur, por comunicación dirigida al señor Agente de la Oficina del Banco en Concepción, manifiesta sus agradecimientos al Directorio y al Presidente del Banco por haber donado a esa entidad la suma de \$ 10.000.- para premiar productos que se presenten en la próxima exposición.

Revisor General del Banco

Reemplazo de don Ramón Rojas por don Arturo Infante para las incineraciones de billetes (Art. 54 de los Estatutos). - El señor Gerente dió cuenta que con motivo del viaje del Revisor del Banco, don Ramón Rojas, a los Estados Unidos acompañando al Director don Pedro Buri que Alfonso, se hacía necesario designarle reemplazante en la Comisión incineradora de billetes para los efectos previstos en el Art. 54 de los Estatutos de la Institución.

Propuso con este objeto al señor Arturo Infante.

El Directorio resolvió designar al señor Arturo Infante reemplazante del Revisor señor Ramón Rojas en la Comisión incineradora de billetes a que se refiere el Art. 54 de los Estatutos del Banco.

Acciones

Emisión.- Se dió cuenta que en cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley

Orgánica del Banco, se han emitido en el período comprendido entre el 11 de Septiembre de 1941 y el 3 de Junio de 1942, 191 acciones Clase "C" para el Banco Alemán Transatlántico, al precio de \$ 1.560.19 cada una.

Caja de Crédito Minero

Rey 7082.- Préstamo de \$ 10.000.000.- Se dió lectura a una carta de la Caja de Crédito Minero de fecha 8 de Junio, en la que solicita un préstamo de \$ 10.000.000.- de acuerdo con la Rey 7082.

Se aprobó esta operación en las condiciones solicitadas.

Alfredo Polanco

Sociedad Manufacturera de Caucho y Cuero.- Descuento por \$ 150.000.- El señor Gerente dió cuenta que en cumplimiento de un acuerdo adoptado por el Comité celebrado hoy, se acordó que el Directorio considerase una operación de descuento presentada por don Alfredo Polanco a cargo de la Sociedad Manufacturera de Caucho y Cuero por \$ 150.000.-, en atención a que ella no había sido aceptada por el Comité del 5 de este mes.

Agregó el señor Gerente que con posterioridad a esa sesión de Comité se le suministraron mayores antecedentes de esta operación, por lo cual a su juicio no había inconveniente en aceptarla.

El Directorio aprobó este descuento.

Empleados

Se dió cuenta que el Banco ha contratado últimamente en la Oficina de Santiago los servicios de la Sra. Maria Penafiel Varela y en la Oficina de Valparaíso los servicios de la Sra. Inés Smith B.

Se levantó la sesión.

A

Luis Martin

Alfredo Polanco

Alfredo Polanco

Alfredo Polanco

Alfredo Polanco

Luis Martin

Alfredo Polanco

Alfredo Polanco

Alfredo Polanco

Guillermo Edward Rath

Alfredo Polanco

Alfredo Polanco